



Universidad Nacional de Córdoba
2021 - Año del homenaje al Premio Nobel de Medicina Dr. César Milstein

Resolución Decanal

Número:

Referencia: Módulos Optativos-Ciclo lectivo 2021

VISTO:

- La nota presentada por distintas Cátedras de la Facultad de Ciencias Médicas, en las cuales solicitan autorización para dictar actividades de grado;

CONSIDERANDO:

- En el marco de la Emergencia Sanitaria - Covid-19 que atraviesa el país, dichas actividades se realizarán excepcionalmente de manera virtual, teniendo en cuenta el distanciamiento social, preventivo y obligatorio;

- El V° B° de Secretaría Académica;

- El V° B° del Sr. Decano de la Facultad de Ciencias Médicas;

Por ello;

EL DECANO DE LA FACULTAD DE CIENCIAS MEDICAS

Ad-referéndum del HCD.

R E S U E L V E :

Artículo 1°: Autorizar la actividad docente que se menciona a continuación:

- Módulos Optativos “Medicina Crítica”

Director: Prof. Méd. Pablo Argüello Hoyos y Codirector: Prof. Méd. Hugo Fernández Spector –
Cátedra Clínica Médica I –UHMI N°1 - Área de Medicina Crítica – Hospital Nacional de
Clínicas

Fecha: Ciclo lectivo 2021

- Módulo Optativo “Apoyo a la Alfabetización Académica en Lingüística”

Directora: Prof. Lic. Ana María Área y Codirectora: Prof.Lic. María Teresa López – Asignatura

Lingüística – Escuela de Fonoaudiología – Facultad de Ciencias Médicas

Fecha: Ciclo lectivo 2021

- Módulo Optativo “Competencias de interpretación del Electrocardiograma a través de las herramientas virtuales”

Directoras: Profesoras Dra. Norma Pilnik y Méd. Ana María Jozami – Clínica Médica I – UHMI N°5 – Hospital T.C.Allende

Fecha: Ciclo lectivo 2021

Artículo 2°: Recordar que la autorización concedida precedentemente, implica obligaciones contenidas en la Reglamentación de Módulos Optativos RHCD N° 989/2012.

Artículo 3°: Registrar y comunicar.